

## **Comunicado de la Secretaría General de la OEA sobre Nicaragua**

15 de febrero de 2019

En el día de ayer, una delegación de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) estuvo presente en Managua a iniciativa del Gobierno de Nicaragua con la finalidad de mantener conversaciones exploratorias respecto a la situación en el país.

En el contexto de los mandatos e instrumentos jurídicos correspondientes, la delegación de la Secretaría General de la OEA planteó la liberación de los presos políticos, la necesidad de contar con avances en el proceso político electoral y la importancia de considerar las recomendaciones del Sistema Interamericano, entre otros aspectos.

Se recibieron las posiciones del Gobierno de Nicaragua sobre los puntos mencionados. Al respecto, el Gobierno de Nicaragua invocó que a su entender las personas detenidas han sido objeto del debido proceso y anunció su intención de fortalecer el proceso político electoral hacia 2021 en el marco de la Constitución y la ley.

La Secretaría General aguardará en este sentido ante la eventualidad de poder proseguir las negociaciones en el marco de la agenda propuesta por la Secretaría General, al tiempo que se acordó el mantenimiento de un canal de comunicación a tales efectos.

Referencia: C-007/19